

EXTRACTO ACTA DE JUNTA RECTORA

Día de reunión: 11-10-2022

Lugar: Avda. de los deportes s/n, de Barañain

Hora: 19:00 primera convocatoria, 19:30 segunda convocatoria.

Convocada la Junta Rectora del Servicio Municipal Lagunak Udal Zerbitzua en fecha 8 de octubre de 2022 mediante notificación personal, con el siguiente orden del día:

<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación acta sesión anterior.2. Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Barañain.3. Temas deportivos.4. Precios públicos, tasas y ordenanzas fiscales 2023.5. Informaciones y asuntos varios.6. Facturas y transferencias7. Ruegos y preguntas.	<ol style="list-style-type: none">1. Aurreko saioko akta onestea.2. Hitzarmena Barañaingo Udalarekin.3. Kirol gaiak.4. Prezio publikoak, tasak eta ordenantza fiskalak 2023.5. Informazioa eta hainbat gai.6. Fakturak eta diru-transferentziak7. Galderak eta eskaerak.
---	--

Presidencia de la sesión: Oscar Goñi Pérez, vicepresidente del SM Lagunak, en sustitución de la Presidenta Fátima Sesma Vallés al no poder acudir por motivos personales. Artículo 13 de los Estatutos del Servicio Municipal Lagunak.

Asistentes: Oscar Goñi Pérez, presidente de la sesión, María Lecumberri Bonilla (con voto delegado de Fátima Sesma Vallés), Rosa León Justicia, Félix Irigoyen Delgado, Flor González Alonso, Juan Carlos Lorite Tambo, Roberto González Cambra, María Dolores Rodríguez Garcés, Unai Calvo Pérez San Román y Alberto López Iborra. Asiste también la gerente de Lagunak, Silvia Alcalá Gila.

Excusa su asistencia Fátima Sesma Vallés.

Comienza la sesión a las 19:08 h.

1.- APROBACION ACTA SESIÓN ANTERIOR / AURREKO AKTA ONESTEA

Se presenta el acta y el extracto del acta correspondiente a la sesión de fecha 21 de septiembre de 2022.

Se aprueban por asentimiento de los presentes.

2.- CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE BARAÑAIN / HITZARMENA BARAÑAINGO UDALAREKIN.

Se presenta el convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Barañain para la financiación extraordinaria de diversos gastos y pérdidas de ingresos generados por la coyuntura económica actual y la pandemia covid-19 por importe de 40.000,00 €.

La Junta Rectora acuerda su aprobación y autoriza a la presidenta para proceder a su firma.



3.- TEMAS DEPORTIVOS / KIROL GAIAK.

a) Solicitud de incorporación de deportistas.

Se presenta la solicitud remitida a la Técnica de Deportes del SM Lagunak por el presidente de la Asociación Adiskideok solicitando la incorporación de dos usuarias deportistas no empadronadas para los equipos de División Honor Plata Femenino y Cadete Femenino.

Se incorpora Unai Calvo a las 19.13 horas.

Vista la solicitud que obra en el expediente y su motivación así como el informe emitido por la técnica deportiva de Lagunak, la Junta Rectora acuerda, por unanimidad de los y las presentes, aceptar las incorporaciones propuestas.

Se recuerda a la asociación la necesidad de que se traslade a las deportistas la opción de hacerse abonada a la instalación siendo este el objetivo principal del Servicio Municipal Lagunak.

Juan Carlos Lorite quiere dejar constancia de que aunque ha votado a favor de las incorporaciones y el criterio del porcentaje de abondos-as deportistas no se supera, en la propuesta que presentó la sección de hockey también se cumplían estos requisitos y no se admitieron las incorporaciones. Solicita que el criterio sea igual para todas las secciones. Se indica que la situación con hockey fue diferente puesto que las incorporaciones eran para crear un nuevo equipo y no completar uno existente así como que existían otros condicionantes en las incorporaciones solicitadas por esa sección.

b) Solicitud abonada cursos de natación.

Oscar Goñi informa sobre la solicitud realizada por una abonada a la instalación solicitando se realicen cursos de natación adaptados a personas con necesidades especiales.

Una vez visto el asunto, la Junta Rectora acuerda proceder al estudio y desarrollo de esta modalidad de cursos de natación.

c) Pases jugadores tercera RFEF.

Oscar Goñi informa sobre esta cuestión que se trató en la anterior sesión de junta rectora. Se trata de la posibilidad de facilitar la entrada de acompañantes de los jugadores del equipo de tercera RFEF a los partidos de estos, a través del reparto de dos carnets o invitaciones a cada jugador del mencionado equipo, un total de 50 pases.

Visto el asunto, la Junta Rectora acuerda facilitar un máximo de 2 pases por cada jugador del equipo de Tercera RFEF, máximo 50 pases en total, para asistir a los partidos que el citado equipo disputa en las instalaciones de Lagunak.

Se incorpora Alberto López a las 19:23 h.

d) Sorteo jamón partidos Tercera RFEF.

Se informa de la consulta realizada a la Sección de Juegos y Espectáculos de Gobierno de Navarra. Desde la citada sección nos indican que se considera como una "rifa menor" si el límite de los precios en su conjunto no supera los 1.800 € siendo el único requisito para su celebración presentar comunicación al departamento con 15 días de antelación a la celebración de la rifa.



Visto y debatido el asunto, la Junta Rectora se da por enterada del sorteo-rifa que se quiere celebrar durante los partidos de fútbol de Tercera RFEF y acuerda trasladar la consulta realizada y la contestación de la Sección de Juegos y Espectáculos de Gobierno Navarra a la sección de fútbol indicando que Lagunak no se hace responsable de la celebración del sorteo-rifa ni de las posibles reclamaciones del mismo.

e) Eliminación cita previa.

Se estudia la posibilidad de eliminar la cita previa en el gimnasio, piscina, hidroterapia y local de asadores.

Debatido el asunto, se procede a votación:

- Mantener la cita previa en pistas de tenis, pádel y frontón:
 - o Votos a favor: Oscar Goñi (3 votos), María Lecumberri Bonilla (8 votos), Rosa León (5 votos), Félix Irigoyen (3 votos), Flor González (2 votos), Juan Carlos Lorite (3 votos), Roberto González (3 votos), María Dolores Rodríguez (3 votos), Unai Calvo Pérez (3 votos) y Alberto López Iborra (5 votos). Total 38 votos.
 - o Votos en contra: ninguno.
 - o Abstenciones: ninguna.
- Mantener la cita previa en el local de asadores (reserva de mesas y fogones):
 - o Votos a favor: Oscar Goñi (3 votos), María Lecumberri Bonilla (8 votos), Félix Irigoyen (3 votos), Flor González (2 votos), Juan Carlos Lorite (3 votos), Roberto González (3 votos), María Dolores Rodríguez (3 votos), Unai Calvo Pérez (3 votos) y Alberto López Iborra (5 votos). Total 33 votos.
 - o Votos en contra: ninguno.
 - o Abstenciones: Rosa León (5 votos). Total 5 votos.

Rosa León indica que se abstiene mientras no se modifique el programa informático.

- Mantener la cita previa en la piscina cubierta y zona de hidroterapia:
 - o Votos a favor: Oscar Goñi (3 votos), María Lecumberri Bonilla (8 votos), Rosa León (5 votos), Félix Irigoyen (3 votos), Flor González (2 votos), Roberto González (3 votos), María Dolores Rodríguez (3 votos), Unai Calvo Pérez (3 votos) y Alberto López Iborra (5 votos). Total 35, votos.
 - o Votos en contra: Juan Carlos Lorite (3 votos). Total, 3 votos.
 - o Abstenciones: ninguna.
- Mantener la cita previa en el gimnasio:
 - o Votos a favor: ninguno.
 - o Votos en contra: Oscar Goñi (3 votos), María Lecumberri Bonilla (8 votos), Rosa León (5 votos), Flor González (2 votos), Juan Carlos Lorite (3 votos), Roberto González (3 votos), Unai Calvo Pérez (3 votos) y Alberto López Iborra (5 votos). Total 32 votos.
 - o Abstenciones: Félix Irigoyen (3 votos) y María Dolores Rodríguez (3 votos). Total 6 votos.



Vistas las votaciones, la Junta Rectora acuerda:

- por unanimidad de los y las presentes, mantener la cita previa en las instalaciones de pista de tenis, pádel y frontón.
- por mayoría de los y las presentes, mantener la cita previa en el local de asadores (reserva mesas y fogones), piscina cubierta y zona hidroterapia
- y por mayoría de los y las presentes, eliminar la cita previa en el gimnasio.

4.- PRECIOS PÚBLICOS, TASAS Y ORDENANZAS FISCALES 2023 / PREZIO PUBLIKOAK, TASAK ETA ORDENANTZA FISKALAK 2023.

Oscar Goñi presenta la propuesta de la presidenta Fátima Sesma de actualización de precios públicos que obra en el expediente y que consiste en la actualización de las tasas y precios públicos en un 5% y proceder al redondeo de los decimales a excepción de las cuotas de las personas abonadas que no se aplicará el redondeo; incrementar la matrícula de campaña especial a 200 €; situar el precio de las entradas de cortesía en 1,20 € y de las entradas-invitaciones en 2,50 €; respecto a las entradas de verano a partir de las 21.00 h, cobrar el 50% del valor de la entrada correspondiente a la personas empadronadas en Barañáin y cobrar el 75% del valor de la entrada correspondiente a la personas no empadronadas en Barañáin; incrementar el precio de los abonos de verano tanto a personas empadronadas como a personas no empadronadas; crear el precio de alquiler de salas de uso deportivo y uso extraordinario; crear el precio para la venta de gorros de natación; crear el precio para abono de temporada para asistir a los partidos de fútbol; crear el precio de las actividades culturales y de ocio dependiendo del coste del servicio directo.

María Dolores Rodríguez abandona la sesión.

Se debate la propuesta presentada.

Visto el asunto, se indica que se llevará el punto de precios públicos, tasas y ordenanzas fiscales para su aprobación a la Junta Rectora del lunes 17 de octubre.

5.- INFORMACIONES Y ASUNTOS VARIOS / INFORMAZIOA ETA HAINBAT GAI.

. Contrato bar.

Se informa que se realizará una reunión monográfica sobre el tema.

La gerente informa que en octubre es la renovación del contrato y que viendo que no se ha tomado acuerdo, se ha hecho consulta a la secretaria del ayuntamiento sobre la manera de proceder y la posibilidad de realizar una comunicación a los adjudicatarios indicando que se aplaza la decisión de renovación hasta la toma de decisión por parte de la junta. Nos indica que la prórroga es expresa y que si no se prorroga expresamente se entiende que la prórroga es tácita y por el plazo de un año. En el caso de que una vez estudiado la junta decida rescindir el contrato, habrá que llevar a cabo el procedimiento correspondiente y posteriormente iniciar un nuevo procedimiento de licitación. Respecto a la comunicación propuesta de aplazamiento de la decisión nos indica que no se puede realizar entrando, si no se toma otro acuerdo, en una prórroga tácita.

. Huelga indefinida del personal de las empresas de gestión deportiva.

Se informa de la huelga indefinida convocada por los sindicatos del personal de las empresas de gestión deportiva por discrepancias en su convenio laboral. La huelga se inicia el lunes 17 de octubre a las 22.00 horas y es indefinida. Lagunak tiene dos empresas contratadas cuyo personal se encuentra bajo el convenio



objeto de la huelga y los servicios a los que afecta son: servicio de socorrismo (piscina cubierta), actividades deportivas, técnico-a de sala (gimnasio), mantenimiento-limpieza y vigilancia, control de accesos (fin de semana y festivos).

6.- FACTURAS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS / FAKTURAK ETA DIRU-TRANSFERENTZIAK.

Se da el visto bueno al listado de registro de facturas recibidas remitido.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS / GALDERAK ETA ESKAERAK.

Flor González: pregunta por el arreglo de las vallas de la zona de Lurgorri, si ha habido algún acto vandálico. Se preguntará a mantenimiento. Informa sobre el programa KRONOS que se está utilizando en el ayuntamiento para las inscripciones. Se indica que se ha solicitado la info para ver opciones para Lagunak.

Juan Carlos Lorite: pregunta por el arreglo el torno de entrada. Se indica que está avisada a la empresa para su arreglo. Pregunta por las máquinas del gimnasio, que se han retirado bicis rotas y se han puesto unas elípticas. Se informa que se han retapizado máquinas, que se han retirado las que estaban rotas y que hay máquinas averiadas que se ha pedido presupuesto de cambio. Implica realizar inversión en el cambio de máquinas.

Rosa León: traslada a la gerente el agradecimiento de una abonada por contestar a su queja. Pregunta por una sugerencia proponiendo actividades en Lagunak. Se indica que se ha recibido. Pregunta por el arreglo del suelo de las raíces de los árboles. Se indica que se ha trasladado a mantenimiento. Pregunta por la posibilidad de abrir en invierno la puerta de asadores para entrar enseres. Se indica que existen carros en portería para trasportar los enseres, no disponiendo de personal para abrir la puerta a demanda.

Se indica que con motivo del fallecimiento de Consuelo de Goñi, expresidenta de Lagunak, se ha enviado un centro de flores a la familia en el Tanatorio San Alberto.

Se levanta la sesión a las 21:30 horas.

PRESIDENTA

SECRETARIO